

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”**

**ACTA No. 142 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
01 DE OCTUBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 05:00
P.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente**

**WILSON RAMÍREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente**

**CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y
VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ**

EL PRESIDENTE: Secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente. Muy buenas tardes para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria lunes 01 de octubre de 2012, Honorables Concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA Vergel	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo Quórum decisorio le doy un saludo especial a mis compañeros de la mesa directiva a primer vicepresidente Wilson Ramírez al segundo Vicepresidente Cristian Argüello a todos los honorables concejales y concejales saludar a los medios de comunicación y a todos los presentes vamos a abrir la sesión del día de hoy secretaria favor leer el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor Presidente. Me permito dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
4. Himno de a república de Colombia, himno del departamento de Santander, himno de la ciudad de Bucaramanga.
5. Instalación del tercer periodo de sesiones plenarias ordinarias intervención del presidente del concejo de Bucaramanga doctor Uriel Ortiz Ruiz, intervención del alcalde Bucaramanga Luis Francisco Bohórquez Pedraza
6. Lecturas de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga lunes 01 de octubre de 2012 Hora (05:00 P.M) Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE: En consideración el orden del día lo aprueban los Honorables Concejales.

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Vamos a hacer un receso de diez minutos para dar continuidad al orden del día se decreta un receso de diez minutos

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente.

EL PRESIDENTE: Vamos a hacer un receso de diez minutos para dar continuidad al orden del día se decreta un receso de diez minutos

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente verificación del quórum honorables concejales

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

PRESENTE

ACTA 142 FOLIO 5

JHAN CARLOS ALVERNIA Vergel	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista diecisiete (17) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo Quórum decisorio continuamos con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA: dieciocho (18) Honorables Concejales corrijo señor presidente, así se hará señor presidente continuamos con el orden del día

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

EL PRESIDENTE: Se designa al presidente del concejo, para que revise el acta del día de hoy. Continúe secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor Presidente continuamos con el orden del día, cuarto punto del orden del día.

4. Himno de republica de Colombia, himno del departamento de Santander, himno de la ciudad de Bucaramanga.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar con los himnos vamos a designar una comisión para que invite al señor alcalde a instalar esta sesiones ordinarias. La comisión queda integrada por la honorable concejala Marta Antolinez, la concejal Sandra Pachón el Concejal Cleomedes Bello y el Concejal Raúl Oviedo Torra se decreta un receso mientras invitan al señor Alcalde para que instale las sesiones ordinarias de este periodo

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor Presidente

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente verificación del quórum honorables concejales

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA Vergel	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE

ACTA 142 FOLIO 7

SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista diecinueve (19) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo Quórum decisorio continuamos con el orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor Presidente continuamos con el orden del día, cuarto punto del orden del día.

4. Himno de republica de Colombia, himno del departamento de Santander, himno de la ciudad de Bucaramanga.

Los invito a colocarse de pie, para entonar los Himnos

Nos podemos sentar Continuamos con el orden del día

5. Instalación del tercer periodo de sesiones plenarias ordinarias intervención del presidente del concejo de Bucaramanga doctor Uriel Ortiz Ruiz,

intervención del alcalde Bucaramanga Luis Francisco Bohórquez Pedraza

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ

Quiero dar un saludo muy especial a todos y a todas y en especial saludar al señor Alcalde de la ciudad de Bucaramanga el doctor Luis Francisco Bohórquez Pedraza al primer vicepresidente del concejo de Bucaramanga el doctor Wilson Ramírez al segundo vicepresidente del concejo de Bucaramanga el doctor Christian Arguello saludar a cada uno de las a cada uno de los concejales y concejales de la ciudad de Bucaramanga a todos los medios de comunicación a todos los secretarios y funcionarios de la administración municipal a la fuerza publica y a todos lo presentes.

Desde hoy enfrentamos un nuevo reto en la construcción de ciudadanía con justicia y equidad social en el anhelo de formar ciudadanos competitivos en una comunidad con alto estándares de calidad de vida es un nuevo periodo para trazar las responsabilidades que tenemos con los ciudadanos que esperan en cada una de nuestras acciones un actuar reflexivo que los guie por la senda de la inclusión y de la democracia

Como ejercicio permanente de participación e igualdad ante la ley y el estado

Esta no solo asistimos a las instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias del concejo municipal de Bucaramanga

No enfrentamos el record histórico de realizar un estudio juicios y equilibrado para tomar las decisiones mas importantes que como dirigentes y

ACTA 142 FOLIO 9

líderes cívicos nos lleve a ofrecerles soluciones de gran trascendencia para temas vitales en el diario transcurrir de los bumangueses

No podemos olvidar que miles de familias depende de las investigaciones profundas que logremos darles a temas tan trascendentales como el plan de ordenamiento territorial el POT o el análisis y debate profundo que daremos al presupuesto municipal para el año 2013

El primero de ellos o sea el POT a esto se refieren las ilusiones truncadas de centenares de familias que han visto impedidos sus sueños de crecer debido a viejas clasificación de la tierra y sus patrimonios que necesitan un nuevo aire para que puedan darle a su familias un futuro promisorio

Y en caso del presupuesto para el 2013 este debe ser un instrumento para llegar a los mas necesitados donde lo social sea vital y a través de el se garanticen los recursos que necesita la educación para ofrecer una formación de calidad para todos los jóvenes sin excepción

Son temas que pueden definir futuro y trazar metas de desarrollo o atraso a nuestra población

Quiero hacerle participe a todos y cada uno de los honorables conejales que la semana anterior firmamos un compromiso y es un acuerdo de cooperación con el programa de las naciones unidas para el desarrollo el PENUD este proyecto de fortalecimiento democrático es una iniciativa conjunto con el Instituto Internacional para la democracia y asistencia electoral IDEA internacional El instituto holandés para la democracia multipartidaria la embajada de Suecia y el Concejo de Bucaramanga para revisar el reglamento interno del concejo de la perspectiva de la nuevas leyes y en especial la ley de bancadas

ACTA 142 FOLIO 10

El principal objetivo de este acuerdo de cooperación es brindarle herramientas a los partidos políticos para la conformación o fortalecimiento de sus bancadas tanto a nivel municipal como departamental

Se trata de una estrategia para mejorar la calidad de su gestión con ellas se busca que los partidos políticos identifiquen sus principales debilidades de trabajo en bancada y las causas que dificultan el cumplimiento de la ley mientras se traza una hoja de ruta que ayude a superar este obstáculo

Resalto también de manera especial y en forma afectiva el programa conozcamos el concejo municipal de Bucaramanga señor alcalde gracias al cual los jóvenes de los grados noveno, decimo y un decimo de colegios oficiales y privados de la ciudad han recibido la capacitación respectiva.

Es un esfuerzo del concejo para darle cabal cumplimiento al acuerdo municipal 040 de 2001 cuyo objetivo busca difundir la imagen del concejo desde los escenarios académicos adecuados tales como los colegios públicos y privados de los grados mas avanzados aquí quiero referirme que hay una debilidad en toda la ciudad de Bucaramanga sobre conocer al concejo de Bucaramanga en recientes encuestas hechas por los mismos observatorios hablan de que no conocen que son las funciones del concejo de Bucaramanga que hacen los concejales

Y cuando uno no conoce las funciones ni el saber hacer de los concejales por eso es que se distorsionan las ideas y las funciones que cumplimos con la ciudad de Bucaramanga

Gracias a este acuerdo hemos visitado a la fecha quince instituciones educativas es decir hemos cubierto cerca de dos mil estudiantes entre ellos los de los colegios Villa de San Ignacio, Colegio de Santander Sede B y D, el Aurelio Martínez Mutis el Instituto Provenza el Colegio Campo Hermoso la

ACTA 142 FOLIO 11

Escuela Normal Superior el Colegio Gustavo Cote Uribe y el Rafael García Herreros donde se realizo el lanzamiento de este programa

En nuestro propósito durante el presente periodo traer a los estudiantes ya capacitados para que conozcan las instalaciones del concejo el desempeño de la mesa directiva y las comisiones permanentes y para que vean de manera directa como se estudian los proyectos de acuerdo en las comisiones y como se debaten las plenarias para que vean la realidad del funcionamiento de esta corporación

Otra acción concreta para tener en el tercer periodo de sesiones ordinarias que hoy instalamos es la realización de cinco cabildos abiertos señor alcalde según el mismo numero de solicitudes presentadas por la comunidad

ustedes saben que abrimos la convocatoria porque los cabildos abiertos son expresiones populares tiene que ser la comunidad la que la solicite por medio del cinco por mil mínimo el cinco por mil del censo electoral esto es alrededor de dos mil trescientas firmas y que gratitud cuando se inscribieron al quince de septiembre que fue el ultimo día estaban inscritos cinco cabildos abiertos con un numero mayor a las dos mil trescientas firmas

y les vamos a dar tramite a estos cabildos ya que lo solicito la misma comunidad estos cabildos se expondrán las diferentes inquietudes y problemáticas que soportan cada uno de los sectores es una nueva metodología para facilitar los espacios de participación ciudadana en aplicación de la ley según la cual la comunidad puede solicitar que se organice un cabildo abierto para tratar temas de ciudad

entre lo temas a tratar destacan los cinco cabildos

ACTA 142 FOLIO 12

1. la problemática de un grupo de comerciantes y vendedores de la central de abastos de Bucaramanga
2. información detallada y aplicabilidad de la ley d victimas,
3. avance de la construcción de los tramos cinco y seis de la doble calzada desde el café Madrid al sector de la virgen y desde allí al centro de Bucaramanga
4. arreglo mantenimiento de las vías de comunicación de los corregimientos del municipio de Bucaramanga
5. problemática de los vendedores ambulantes y la aplicación del decreto 0179 de 3 septiembre de 2012

Para que estos cabildos abiertos se hagan realidad solo falta programar y designar las fechas de realización luego vendrá la etapa de organización durante la cual se invitara a los funcionarios responsables de cada tema

Una vez cumplido este paso a cada representante de la comunidad se le informara sobre la fecha asignada y se le entregara la información de los procedimientos internos para la realización del cabildo

Como podrán ver queridos asistentes todos estos temas guardan especial inspiración en las necesidades mas sentidas de nuestra comunidad nuestro compromiso mi compromiso como presidente del concejo es hacer todo lo humanamente posible para ver hecho realidad del sueño de la Bucaramanga sostenible, competitiva y con altos estándares de calidad

ACTA 142 FOLIO 13

Por ultimo yo quiero decirles a todos los honorables concejales y concejales que la agenda de trabajo de estos dos meses muy muy ardua muy extensa ya que tenemos el presupuesto de la ciudad de Bucaramanga para debatirlo tanto como en comisi3n y plenaria y a la vez tenemos el plan de ordenamiento territorial que se va a estudiar tanto en comisi3n como en plenaria por eso yo solo los invito para que sigamos haciendo el trabajo que hemos venido cumpliendo desde el primero de enero del a1o 2012 cuando el 2 de enero nos instalamos aqu3 en este recinto

a todos ustedes quiero agradecerles por toda la colaboraci3n que han prestado y que se me van a prestar en estos dos meses de trabajo ojala hayan descansado de sus vacaciones de su receso de trabajo que hubieran compartido con sus familias con sus amigos porque estos dos meses van hacer muy duros y yo se que vamos a estar alejados de los amigos de la familia y de muchos otros compromisos sociales

Solo as3 les habremos cumplido a la ciudad y a nuestros hijos muchas gracia a todos y declaro instaladas esta sesiones ordinarias del concejo muchas gracias

LA SE1ORA SECRETARIA: Continuamos con el orden del d3a intervenci3n del alcalde de Bucaramanga doctor Luis Francisco Boh3rquez Pedraza

**INTERVENCION DEL ALCALDE DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
DOCTOR LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA**

Se1or presidente del concejo de la ciudad doctor Uriel Ortiz, queridos miembros de la mesa directiva se1or vicepresidente doctor Wilson Ram3rez y doctor Cristian Arguello segundo vicepresidente queridos concejales de la ciudad apreciados secretarios del despacho asesores funcionarios, queridos ciudadanos

de Bucaramanga apreciados representantes de los medios de comunicación

Este es una fecha histórica 1 de octubre en los concejos en las asambleas del país se convierten en ellas tal vez en el periodo uno de los periodos mas importantes de las sesiones ordinarias de los concejos del país y la ciudad esta muy pendiente de las decisiones que vamos a tomar fundamentalmente en lo que tiene que ver con el presupuesto de la ciudad

Porque en este periodo se aprueba o se imprueba se estudia y se analiza la mas importantes inversiones que va a tener la ciudad hacia el año 2013 en este caso y nos corresponde y lo estamos haciendo en una tarea y un ejercicio juicioso por parte del gobierno por parte de nuestro equipo para buscar consolidar un presupuesto ajustado a la realidad de cara a los anhelos y a los proyectos mas importantes que tenemos en el gobierno

Por eso estaremos en los próximos diez días radicando en esta corporación este proyecto que tendrá como norte acoger las obras y los anhelos más importantes que tenemos los bucaranguenses

Por supuesto el esfuerzo de nuestro equipo de hacienda de buscar garantizar fortalecer las fuentes los ingresos buscar identificar con claridad las formas de traer más recursos para mayor inversión social que es el anhelo finalmente de cada ciudadano en Bucaramanga

Y como lo anticipa usted doctor Uriel Ortiz pues vendrá otro proyecto que le dedicaremos aquí la ambientación y la ilustración en su momento pero que es importante que la opinión publica conozca que el plan de ordenamiento territorial será otro de los proyectos importantes con el que vamos a contar en este periodo de sesiones ordinarias

ACTA 142 FOLIO 15

Aquí esta el doctor Mauricio Mejía con todo su equipo técnico de trabajo que esta dedicado a la socialización del mismo como corresponde de acuerdo a la ley con la autoridad ambiental con los actores sociales y bueno esos anuncios se los daremos y los compartiremos como ustedes en los próximos días

Para decirles que en este anhelo de tener un documento ajustado a lo que queremos todos de Bucaramanga al ideal de ciudad que tenemos todos pues será un documento que requiere también el aporte de todos el esfuerzo de todos aquí todos reclamamos pues luego todos ponemos

Parte del esfuerzo para poder asegurar que el modelo de ciudad sea el modelo que buscamos que anhelamos y que pretendemos todos

Quiero compartir algunos temas con ustedes algunos comentarios básicamente

El centro de convenciones el centro de convenciones será una obra queridos concejales que los bumanguenses podemos vamos a poder contar con ese espacio tan importante en la vida de ciudad en los anhelos de una ciudad sostenible y en los anhelos de una ciudad competitiva

Nos dimos el esfuerzo la tarea de trabajar para buscar asegurar a Bucaramanga esa inversión importante en la que el gobierno nacional hará un esfuerzo hoy cifrada en el orden de quince mil millones pero aspiraremos a que eso llegue a los veinticinco mil millones un trabajo en donde lo comparto con ustedes toda la totalidad de la clase parlamentaria de Santander ha estado apoyando la receptibilidad del gobierno nacional por supuesto que ha estado también clara en el anhelo de impulsar a Bucaramanga

En el acompañamiento que hemos podido también crear de parte del gobierno regional y por supuesto la socialización que estamos haciendo con los sectores gremiales y empresariales porque es un anhelo de ciudad y en ese anhelo de ciudad debemos estar todos los bucaramanguenses

Entonces ese es un tema que podemos decir en Bucaramanga vamos a hacerlo realidad y estamos trabajando para asegurar

En lo que tiene que ver con metrolínea uno de los temas que tal vez más a inquietado a la ciudad en los últimos días este es un tema que ustedes conocen venían de una etapa de patria bobá podríamos decirlo de el avance de las tomas de unas decisiones que estaban represadas que lo hemos acogido con toda responsabilidad

Y que cuando comenzó el gobierno en una visita con el presidente Santos junto con los gremios de la ciudad aquí en Bucaramanga hacia el mes de marzo hacia el mes de abril el presidente Santos preguntaba que necesitamos las autoridades regionales para poder consolidar lo que no hemos podido consolidar que es el sistema de transporte masivo en Bucaramanga

Yo le exprese al presidente en ese momento necesitamos tiempo presidente necesitamos confianza necesitamos credibilidad en lo que estamos haciendo los gobiernos poder hacer realidad este proyecto en el cual el gobierno nacional tiene bastante interés y que le conviene a Bucaramanga porque ustedes serán testigos del antes y del después En lo que tiene que ver con una ciudad que goza de un sistema de transporte masivo

Hoy la fase dos es una realidad tiene inconvenientes por supuesto un ajuste de un sistema tradicional a un sistema nuevo el distribuirse sencillamente unas rutas convencionales con las rutas de un sistema de

transporte masivo ese solo hecho tiene unas dificultades

el tema cultural de cada ciudadano y sobre todo nosotros en Bucaramanga porque hay que decirlo que estar acostumbrados a que nos recojan en la casa y también la idea de cerrarnos muchas veces de que esta es una gran ciudad y que como gran ciudad ya tiene que avanzar en un sistema de transporte masivo acorde al nivel de la ciudad

que cuando usted llega a cualquier ciudad de mundo lo primero que advierte es hay o no hay sistema de transporte masivo y que los pueblos no tienen sistema de transporte masivo la ciudades tienen sistema de transporte masivo

y que porque no dar ese salto en Bucaramanga porque no avanzar en ese tema por supuesto que tenemos unos atrasos grandes en infraestructura y que tenemos que trabajar rápidamente para avanzar el ese tema el concejo de la ciudad ha entregado herramientas a aprobados iniciativas que tienen que ver con la necesidad de unas normas que requieren el gobierno y que requiere sobre todo la institución para poder avanzar en ese tema

que hubo dificultades la semana pasada si que algunas con razón otra sin razón que por supuesto que hay inquietudes y estamos dispuestos a revisarlos eso es una manifestación del gobierno municipal en donde siempre hemos estado abiertos a revisar las rutas las frecuencias que, que hay que decirlo que fueron planeadas desde el 2009

y que muchas de esas rutas pueden tener algunas dificultades porque hoy es otra realidad porque sencillamente del 2009 a la época han sucedido muchas cosas hay un mayor flujo hay una mayor presencia de habitantes en cada sector es armar un ajedrez queridos concejales y queridos ciudadanos y esa ruta

de lo convencional y del sistema de transporte masivo pues tenemos que buscar la mejor armonía y escuchar a los diferentes sectores

que lo expresaos esta mañana fuimos citados por el ministerio e transporte y estuvimos trabajado con el ministerio del transporte y que lo que estamos es recogiendo los resultados de estos primeros días en los que se a colocado a funcionar el sistema para poder tomarlos los correctivos donde haya que tomar los correctivos pero con una claridad

Que estamos comprometidos con el sistema de transporte masivo y que queremos sacar adelante este sistema que por supuesto que debemos garantizarle al sector privado a los propietarios de las empresas de transporte convencional también su idea de trabajo su derecho al trabajo el derecho a sus ingresos pero hay que tenerlo claro que tenemos que trabajar de manera organizada y de manera planificada para poder avanzar y ante todo para poder asegurarla prestación de servicio publico de transporte a los ciudadnos

Que estamos trabajando en eso y que por supuesto al igual que ustedes queridos concejales ustedes la semana pasada pues no estaban en sesiones ordinarias pero lo de el jueves y lo del viernes vuelvo y reitero algunos con derecho otro sin derecho mas bien otros queriéndose aprovechar de toda esta serie de circunstancias para generar el desorden para turbar el orden publico para confundir y que esas actitudes no las compartimos las rechazamos

Y por supuesto que las combatimos porque no puede haber la doble moral pedir una ciudad organizada una ciudad en orden una ciudad bonita y dedicarnos a destruir la infraestructura los bienes públicos y los bienes privados esa no es una actitud ciudadana correcta y en esa nuestra policía y en esa nuestras autoridades que tendrán siempre el respaldo de judicializar todo este tipo de conductas y todo este tipo de acciones que se presentan con ocasión o con

justificación o con motivos de aprovechar el caos o el desorden que puede presentarse y que hay profesionales dedicados a este tema

Entonces estamos seguros de que vamos a ser capaces de superar todos estos temas y que vamos hacer los ajustes que tengamos que hacer

Pero en orden con respeto y por supuesto cuidando y asegurando el orden y la tranquilidad ciudadana

Un tema que también va hacer importante para la ciudad es la ampliación del terminal del aeropuerto ese es un tema que también la nueva ministra del transporte ha expresado el compromiso de revisar jurídicamente el contrato que le había otorgado al concesionario ya la ampliación pero que sería una ampliación en la cual la ciudad quedaría corta en el servicio de la prestación del transporte aeroportuario

Que es lo queremos y que es lo que anhelamos los bumangueses tener un terminal amplio al nivel del millón trescientos mil pasajeros que en el año están utilizando el servicio aéreo en Bucaramanga

Que el proyecto que se esta ejecutando en la actualidad estaba orientado para seiscientos mil pasajeros u que esto lo hemos duplicado en corto tiempo estamos en millón trescientos mil pasajeros

Y que por tanto una ampliación como la que esta prevista hoy sencillamente sería insuficiente y que un aeropuerto es un tema vital para un desarrollo de una ciudad y en el caso nuestro de Bucaramanga en nuestra idea de tener el crecimiento como lo anhelamos una ciudad que se proyecta en lo económico en lo productivo si no tiene ese alcance en su desarrollo de su logística aeroportuario pues sencillamente no será una ciudad atractiva para la

inversión económica y para la inversión empresarial que tanto requiere la ciudad en este momento

Pero es otro tema frente al cual desde el gobierno nacional se ha anunciado compromiso y respaldo a la ciudad Y ese un tema que por supuesto beneficiara y Nos beneficiara a nos beneficiara a todos los bumangueses

La troncal norte - sur

Ustedes queridos concejales la inmensa mayoría que compartimos la importancia de esta obra que sabemos los atrasos que tenemos nosotros en materia de conectividad vial que la grandes dificultades que tenemos por la no gozar de unos proyectos de infraestructura como lo merece la ciudad

Y que habían trabajado ene l periodo pasado sobre lo que era lograr una financiación sobre este proyecto pues es un tema que ustedes saben señores concejales se vino al piso con a ver expirado las vigencias futuras y la preocupación del gobierno es como avanzábamos en la consolidación de este anhelo vial para Bucaramanga y para el área metropolitana

Pues igual debo decir que recibimos del gobierno nacional que la clase parlamentaria también en una sola voz respaldo a la ciudad de Bucaramanga porque así hay que señalarlo y dentro de los temas que el gobierno nacional ha oficializado a la ciudad en el sentido de sus compromisos tal vez los dos únicos que estaban o van a estar claro en el presupuesto general de la nación al 2013 va a ser el centro de convenciones y la troncal norte sur

Y que ese es un tema también importantísimo para Bucaramanga es un logro de equipo es un trabajo en equipo desde el gobierno municipal y que bueno yo creo que eso permitirá también que podamos mostrar un

trabajo en equipo como lo hemos venido haciendo entre el concejo de la ciudad entre el gobierno municipal y nuestros actores congresionales que han estado apoyando y acompañando esta agenda en favor de la ciudad

Esos son temas que van en avance tenemos que superar temas como los que le hemos planteado a la ciudad ustedes comparten y lo compartimos todos el juicio para nosotros queridos concejales y para los gobiernos merecemos seguir creciendo en el caos y en el desorden que tenemos

Nos merecemos una organización en la ciudad y yo creo que la gran mayoría de ciudadanos compartimos esa reflexión

Y por eso hay temas hoy en los que su presencia y su participación el compromiso y el acompañamiento es importante queridos concejales la recuperación del espacio público

El gobierno municipal en este receso de sesiones ordinarias construyó la normativa jurídica que reúne los criterios de la corte constitucional de las leyes de los decretos y de los acuerdos para poder estructurar un instrumento jurídico que le permita poder avanzar en un anhelo de la mayoría de los ciudadanos que es tener una ciudad organizada una ciudad que le brinde la oportunidad a nuestros comerciantes a nuestros empresarios a nuestros vendedores pero una ciudad que se organice en la forma en el espacio en donde se deben cumplir este tipo de situación

Y nos salimos a expedir esta normatividad que fue creada como les expreso con todos los análisis jurídicos por eso ustedes siempre preguntando y que pasa con el espacio público como pregunta cualquier ciudadano porque cualquiera se imagina que la recuperación del espacio público es perseguir a los vendedores ambulantes y no es así

Ustedes saben que no hemos tomado acciones en ese campo que normalmente lo que ocurre es que se persigue a los vendedores ambulantes quince días dura la acción y tiene que reversarse porque finalmente y normalmente lo que ocurre es que los jueces de la republica terminan tutelando los derechos de los vendedores ambulantes

Entonces aquí hicimos una oferta institucional totalmente diferente al contrario organizando una agenda del gobierno seis mesas de trabajo salud, educación, vivienda, capacitación y formación reubicación

Una semana instalados en donde cada equipo de gobierno atendió de los mil trescientos sesenta personas censadas ochocientos sesenta de ellas que se acogieron que estuvieron en contacto con cada uno de los equipos de trabajo secretaria de educación instituto del empleo salud, vivienda, espacio publico secretaria de gobierno

cada uno de las respuestas que puede tener el gobierno municipal y hoy es una realidad que ochocientos sesenta vendedores ambulantes se han acogido a la oferta institucional que brinda el gobierno municipal

que viene ahorita ese equipo de gobierno dará la respuesta a quienes han acogido la decisión y la idea del gobierno de invitarlos a formar parte de esa oferta institucional y ellos a renunciar a la ocupación ilegal del espacio publico

es la tarea es el reto de nuestra defensoría del espacio publico nuestra secretaria de gobierno mis secretarias mis gerentes, mis asesores y por supuesto el concejo de la ciudad porque en este tiempo vamos a responder a esas inquietudes que ellos presentaron

seis alternativas ellos podían acogerse a una o a las seis quien estaba por fuera del sistema de salud pues tiene derecho al sistema de salud quien reúne los requisitos para ser postulado a vivienda de interés prioritario pues será postulado a los programas de vivienda de interés prioritario

Quien quiere estudiar o quien quiere formar uno de sus hijos de su célula familiar en la universidad del pueblo pues puede postular ahí el o su familia o su núcleo familiar hacer parte de los programas de la universidad del pueblo

a los convenios que hemos nosotros extendido con el SENA en la formación y en su capacitación pues también tendrán derechos pagos también por el municipio a esos programas de capacitación y a las mas de mil posibilidades de oferta en donde el gobierno les garantiza un comodato para ubicarse en los diferentes alternativas de los sitios centros comerciales plazas de mercados para que igual tengan ese derecho y esa garantía por parte del gobierno municipal

Entonces se ha construido todo un protocolo todo un procedimiento que asegurara a que ellos tengan las respuesta institucional del gobierno y por supuesto que nos toca y esa será una tarea de todos queridos concejales si los ciudadanos no nos acompañan no tendremos tampoco alternativa

en esto necesitamos la compañía de los ciudadanos si los ciudadanos interpretamos que esos comerciantes que esos vendedores merecen nuestro respaldo nuestro apoyo y nuestro compromiso pero en los sitios donde vamos a disponer ferias temporales feria de navidad feria escolar, y así sucesivamente donde acompañaremos de manera institucional a través de cada uno de nuestras oficinas de gobierno

ACTA 142 FOLIO 24

por supuesto con el acompañamiento de los medios de comunicación pero fundamentalmente de los ciudadanos este será un tema que podrá tener el éxito y el verdadero avance que yo creo que es lo que todos queremos

entonces es un tema que va en un nivel de avance bastante importante y que ahora que comienza el trabajo de este periodo de sesiones ordinarias yo le pido a mi concejo de la ciudad rodeemos acompañemos esta política pública del gobierno porque yo creo que Bucaramanga se lo merece y cada uno de nosotros podemos hacer un esfuerzo para aportarle a este proyecto y a este programa de ciudad

Quería acompañarlos señor presidente quiero felicitarlos por el trabajo por la dinámica en la que el concejo ha venido trabajando yo creo que las únicas vacaciones que ustedes se tomaron fue este ultimo mes fue y ha sido un primer año de un trabajo arduo persistente un año en donde se han sacado adelante los proyectos mas importantes que tiene que ver con la planificación y viene el momento de ejecuciones señores concejales

Porque lo que viene es realmente un periodo de tres años en donde vamos hacer realidad lo que ustedes estudiaron y aprobaron el plan de desarrollo y en donde ustedes este año también dejaran definido en el presupuesto lo mas importantes proyectos para que el año entrante podamos hacerlos realidad en Bucaramanga

Los invito a que sigamos con la senda del trabajo como y con la responsabilidad y la dedicación que han tenido y declaro formalmente instalado este periodo de sesiones ordinarias

Muchas gracias señores concejales

EL PRESIDENTE: decretamos un receso de cinco minutos

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor presidente

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente
verificación del quórum honorables concejales

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA Vergel	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	PRESENTE
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	PRESENTE

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista dieciséis (16) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio secretaria continuamos con el orden del día le pido a los honorables concejales que no podemos iniciar sesiones si no hay aprobadas proposiciones que no podemos iniciar sesiones si no hay aprobadas proposiciones continúe secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor presidente continuamos con el orden del día sexto

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

No hay comunicaciones señor presidente sobre la mesa de la secretaria

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Señor presidente hay varias proposiciones en la mesa de la secretaria

EL PRESIDENTE: Comencemos secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA así se hará señor presidente

EL PRESIDENTE: Secretaria leer de una proposición por partido

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor presidente

Proposición

Dice así señor presidente

El ministerio de minas y energía

Señor presidente para una noción de procedimiento

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Cleomedes Bello

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Señor presidente saludando a todos los compañeros a la mesa directiva y a todos los asistentes señor presidente yo le quería hacer una pregunta si por el reglamento interno hay unas proposiciones que quedaron del periodo anterior inclusive que ya hay informes sobre la que nos lo han entregado a cada uno de los concejales no se si hay que hacer nuevamente la proposición o su señoría como presidente puede tomar la determinación de darle curso a estas proposiciones señor presidente inclusive el partido de la U hizo una citación a la contralora del municipio hizo una citación al director de la empresa de aseo de Bucaramanga

Y por cierto ya llegaron los informes de la empresa de aseo es un informe muy completo haber si se puede comenzar a trabajar con ese tema o tenemos que volver a presentar la proposición señor presidente

EL PRESIDENTE: vamos a consultar jurídicamente para mirar el tema secretaria favor leer la primera proposición

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor presidente

Me permito dar lectura a la proposición

Dice así

El ministerio de minar y energía se emito la resolución No. 1800574 de 17 abril de 2012 por la cual conforma el área de distribución de energía eléctrica centro integrado de esta manera los departamento donde el grupo EPM Medellín tiene filiales de energía siendo parte de el la electrificadora de Santander SA ESP de esta decisión administrativa y el aplicar la metodología tarifaria respectiva se distribuye por regiones el cargo por un solo red en consecuencia a ello al ser el departamento de Antioquia núcleo central EPM Medellín eficiente en sus costos ellos se compartirían con los usuarios reguladores del departamento de Santander en especial los del municipio de Bucaramanga y el resultado seria la distribución de la tarifa por el servicio de energía eléctrica para el usuario final

además es de interés conocer otro tema en relación c a los servicios que presta la ESSA a los usuarios reguladores con domicilio en el municipio de Bucaramanga dada la importancia de estos temas el honorable concejo de Bucaramanga invita al señor gerente general de la electrificadora de Santander y en cumplimiento a articulo 18 de la ley 1551 de 2012 para atender el siguiente cuestionario

1. Sírvase explicar e procedimiento efectuado por la ESSA para aplicación de la resolución 180574 de 17 de abril de 2012 emitida por el ministerio de minas y energía en especial para los usuarios con domicilio en el municipio de Bucaramanga incluyendo los siguientes: beneficiarios tarifarios para los usuarios regulados atendidos por la ESSA en el municipio de Bucaramanga a partir de que momento se aplicaran dichos beneficios tarifarios
2. Sírvase explicar la ejecución del decreto 11 de 20 de enero de 2012 emitido por el ministerio de minas y energía en especial para el municipio de

Bucaramanga donde se incluyan usuarios beneficiarios por estrato el comportamiento tarifario para los usuarios beneficiados recursos financieros girados por la nación para este propósito a la ESSA y con destino a los usuarios de la ciudad de Bucaramanga

3. Sírvese explicar el procedimiento para la revisión de los medidores de la energía eléctrica por parte de la ESSA y el régimen sancionatorio para estos casos

Esta proposición es presentada por la bancada del partido Liberal Colombiano señor presidente

EL PRESIDENTE: en consideración de la proposición la aprueban los honorables concejales

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada la proposición señor presidente

EL PRESIDENTE: Continuamos secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada la proposición señor presidente

Señor presidente me permito dar lectura a la siguiente proposición

Dice así

Todo proyecto constructivo dependiendo de las características deberá ceder gratuitamente áreas para

el espacio público local que no tengan ninguna clase de afectación para equipamiento comunal un porcentaje del área neta

El espacio publico resultante de los proceso de urbanización y construcción se incorporaran con el solo procedimiento de registro de la escritura de constitución de la urbanización en la oficina de instrumentos públicos en la cual se determinan las áreas publicas objeto de esta sesión y las áreas privadas por su localización y linderos previo visto bueno de localización de esas sesiones por parte de la oficina asesora de planeación municipal

La escritura de las áreas de cesión correspondientes deberán otorgarsen y registrarsen antes de la iniciación de las ventas del proyecto respectivo

Citar a la defensoría del espacio publico a la secretaria de planeación y al gerente del área metropolitana para que en plenaria del concejo respondan el siguiente cuestionario e invitar al consorcio PAR INURBE en liquidación

1. entregar el listado de las áreas de cesión que recibió el municipio y el AMB destacar las áreas del antiguo instituto de crédito territorial INURBE en liquidación y la unidad administrativa especial

2. Informe de las gestiones que se han realizado por su despacho para que sean entregadas de forma efectiva las áreas de cesión

3. cual es la responsabilidad de su despacho para gestionar y exigir la entrega material de estas áreas de cesión

4. en que estado se encuentra el proceso de transferencia de las áreas de cesión que el instituto de crédito de territorial debería entregar al

municipio de Bucaramanga y al AMB ante el ministerio de vivienda y desarrollo territorial

5. cual es el listado de las áreas de cesión que el consorcio par INURBE en liquidación ha enajenado a particulares

6. cual es la participación de su despacho para la entrega de las áreas de cesión obligatorias del antiguo instituto de crédito territorial INURBE en liquidación unidad administrativa especial

Esta proposición es presentada por la bancada del partido cambio radical señor presidente

EL PRESIDENTE: en consideración de la proposición la aprueban los honorables concejales

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada la proposición señor presidente

Proposición

Es principio rector del concejo municipal de Bucaramanga reconocer la labor administrativa de aquellas entidades tanto publicas como privadas que en cumplimiento de su objeto social desarrollan actividades en pro del bienestar de la comunidad bumanguesa

Una de ellas es la corporación autónoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga ente administrativo creado por el concejo municipal de Bucaramanga a través del acuerdo municipal 004 de 1965 quien cumplirá cuarenta y siete años de servicio a la comunidad el día 2 de octubre de la presente anualidad

Por lo expuesto los concejales firmantes solicitamos al concejo municipal de Bucaramanga que conceda y exalte a través de la condecoración la Orden Andrés Páez de Sotomayor categoría excelencia a la corporación autónoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga

Acto que se llevara el día viernes 7 de octubre en el club el comercio a las seis de la tarde

Esta proposición es presentada por la bancada del partido de la U señor presidente

EL PRESIDENTE: en consideración de la proposición la aprueban los honorables concejales

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada la proposición señor presidente

Me permito dar lectura a la siguiente proposición

En aras de reconocer la actividad agrícola de los corregimientos y la importancia del sector rural para la ciudad y con el propósito de hacer un seguimiento a los recursos asignados como también los proyectos a desarrollar durante el presente año y sus metas alcanzadas

señor presidente Queremos pedirle respetuosamente que se cite a los secretarios del gabinete municipal y entes descentralizados INDERBU INVISBU IMEBU, ISABU instituto de cultura y turismo de Bucaramanga a fin de que respondan el siguiente cuestionario

1. cual es la asignación presupuestal en su secretaria para el año 2012 en el sector rural del municipio de Bucaramanga

2. que presupuesto se ha ejecutado hasta la fecha y en que obras

3. que proyectos se tiene para la culminación de este año

4. cual es la proyección de su secretario o ente descentralizado para el sector rural para este cuatrienio

Esta proposición es presentada por el doctor el Honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernandez

EL PRESIDENTE: Del Partido ASIS

LA SEÑORA SECRETARIA: Si señor Presidente

EL PRESIDENTE: En consideración de la proposición la aprueban los honorables concejales

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada la proposición señor presidente

Me permito dar lectura a la siguiente proposición señor presidente

Cítese a la secretaria de hacienda doctora Marta Vega para que responda el siguiente cuestionario

1. por la entrada en vigencia de la ley 1551 de 2012 cuales son las variables que se tendrán en cuenta para la categorización del municipio y en que categoría de acuerdo a la citada ley el municipio será clasificado

2. que implicaciones jurídicas y financieras traerá para el municipio la aplicación de la ley 1551 de 2012

3. de conformidad con la ley las transferencias con destino a la contraloría procuraduría y concejo tendrán alguna variación

4. En que proporción se vera afectadas las transferencias del sistema general de participación ley 715 de 2001 para el sector salud educación cultura deporte y demás

5. se vera afectada la capacidad de endeudamiento del municipio al igual que los programas de gobierno aprobado en el plan de desarrollo 2012 - 2015 con la aplicación de la ley 1551 de 2012

6. que incidencia ha tenido la aprobación de vigencias futuras en dos últimos años con la capacidad de endeudamiento del municipio de conformidad con la ley 1483 de 2011

7. cual ha sido el incremento de los recursos del impuesto predial en los últimos tres años con relación al crecimiento de la construcción

Esta proposición es presentada por la Honorable Concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo del partido conservador colombiano

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la honorable concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

Si señor presidente un muy cordial saludo a usted y la mesa directiva que llegaron con toda su energía a trabajar especialmente a todas las bancadas

Señor presidente he presentado esta proposición y llamar la atención de manera especial señor presidente a la mesa directiva teniendo en cuenta que vamos a aprobar el presupuesto para la vigencia 2013 y de acuerdo a la categorización de los municipio y la aplicación de la ley 1551 muchas ciudades del país en esta no es ajena Bucaramanga baja de categoría las implicaciones son supremamente delicadas y antes de entrar a aprobar el presupuesto debemos escuchar a la secretaria de hacienda

Máxime cuando el 30 de octubre la contraloría nacional con la certificación que debe seguir en la contraloria municipal el señor alcalde debe expedir el certificado de categorización del municipio

Por lo tanto estamos dentro del termino para que Bucaramanga especialmente que va hacer pionera porque ninguna ciudad del país de ha dado cuenta del error y esa ley nefasta que hoy digo que se aprobó en el Congreso de la Republica bajan de categoría muchos municipios del país

Entonces yo quiero pedirle especialmente a la mesa directiva esta citación se haga en la mayor brevedad posible en aras de aprobar el presupuesto ajustado precisamente a esta ley

Y haber si se mueve la voluntad política para que se pueda modificar mediante de pronto de algún acuerdo o decreto reglamentario de la ley el congreso de la republica puedan reglamentar con el presidente y poder solucionar el problema que se avecinan a todo el país por la categorización de los municipios

EL PRESIDENTE: en consideración de la proposición la aprueban los honorables concejales

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada la proposición señor presidente

Me permito dar lectura a la siguiente proposición

Basado en el artículo 32 numeral 12 de la ley 1551 de 2012 reza citar al control especial a los representantes legales de las empresas de servicios públicos domiciliarios sean públicas o privadas para que absuelvan inquietudes sobre la prestación de servicios públicos domiciliarios en el respectivo municipio o distritos

Solicito se sirva citar a la electrificado SA ESP unidad técnica deservicios domiciliarios superintendencia de servicios públicos domiciliarios contraloría, secretaria de gobierno, secretaria de planeación e invitar a la defensoría del pueblo para que en sesión plenaria del concejo municipal resuelva la siguientes inquietudes

1. al hacer ustedes algún mantenimiento al servicio público que duran días en la efectuación se ve reflejado algún descuento a los usuarios

2. cual es el procedimiento que se hace para la entrega de un contador

3. porque cortan el servicio después de que el usuario pasa la queja o el reclamo a la empresa

4. cuantas quejas reciben a diario por encargos que no son consumidos y cuanto dura el procedimiento para dar respuesta

5. cual es el soporte legal para poder instalar estos contadores sin tener que mediar para este tema la ley

de espacio publico la ley de contaminación visual y la ley de reetrie reglamento técnico de instalaciones eléctricas del ministerio de minas y energía

6. con la instalación de dichos contadores se cumple la norma del reetrie en todo lo que tiene que ver las protecciones de dicho reglamento

Esta proposición es presentada por el honorable concejal Raúl Oviedo Torra señor presidente del presidente del partido AICO

EL PRESIDENTE: en consideración de la proposición la aprueban los honorables concejales

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada la proposición señor presidente

EL PRESIDENTE: Continuamos secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA: señor presidente ha sido leída una proposición por cada partido

EL PRESIDENTE: Vamos a levantar la sesión vamos a recordarle a los honorables concejales que el próximo miércoles hay un desayuno que nos invita la rectora y los funcionarios del colegio normal de Bucaramanga a las siete de la mañana lo mismo que el próximo viernes el PENUD el programa de naciones unidas para el desarrollo nos invita al segundo ciclo de capacitación sobre el programa de integración con el concejo a las ocho de la mañana ya les recordaremos esta semana entonces para que nos acompañen entonces levantamos la cesión citamos para el viernes a las dos de la tarde para empezar el control político tiene la palabra la concejal Sandra pachón

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA PACHON MONCADA

Gracias señor presidente un saludo especial a todos los honorables concejales a los presente a los medios de comunicación y bueno que esta cesiones extraordinaria sea muy fructífera es lo que esperamos Que como siempre se ha venido trabajando desde el concejo de Bucaramanga

Señor presidente quería solicitarle en nombre también de las compañeras de los diferentes partidos específicamente las mujeres que conformamos y hacemos parte de este concejo habíamos pasado una proposición que consiste básicamente en una invitación que hacia el programa de las naciones unidas para el desarrollo y con lo del fondo democrático no se si es posible que la leamos con el propósito de que a través de la mesa directiva no se si es la misma reunión que usted esta diciendo para trabajar el tema de lo que tiene que ver con mujer y genero en la reunión

EL PRESIDENTE: Secretaria favor leer la proposición

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA PACHON MONCADA

Gracias señor presidente

LA SEÑORA SECRETARIA: Me permito dar lectura a la proposición señor presidente

Dice así señor presidente

La sensibilización con enfoque de genero responde a las necesidad de hacer evidente la dignidad

EL PRESIDENTE: perdón la invito a que la leamos la próxima cesión ya que van a estar las demás compañeras porque solo hay dos y es una nueva bancada

ACTA 142 FOLIO 39

que vamos a constituir entonces levantamos la cesión citamos para el viernes a las tres de la tarde que tengan todos buena noche.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

Elaborado por: GLORIA MILENA CACERES